

Lanús, 03 de Febrero de 2015.

## CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 1

### Provisión y Colocación de Rejas en Av. 29 de Septiembre

*Referencia: Licitación Privada N° 01/15 – Expediente N° 364/15*

Habiendo detectado una contradicción entre los datos volcados en el Punto 4 del Anexo I – Especificaciones Técnicas y los que surgen de los planos que integran el Pliego, se informa que los oferentes deberán dar preeminencia a este último dato.

Por ello, se aclara que las rejas se construirán en hierro según las dimensiones indicadas en el plano de detalle PH01, con planchuelas horizontales de 38,1mm ancho (1 1/2") y 5,9 mm (1/4") de espesor, junto con barras verticales cuadradas de 20mm x 20mm, tendrán placas de anclajes con brocas, todo ídem reja existente.

*IMPORTANTE: La presente circular deberá adjuntarse firmada junto con la oferta en forma obligatoria.*